PROCEDIMIENTO PARA TRAMITAR EL CARNÉ UNIVERSITARIO DEL AÑO 2025 (SEGUNDO GRUPO)

Se comunica a todos los estudiantes MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-B de Pregrado, Posgrado y Segunda Especialidad Profesional el cronograma para el trámite del Carné Universitario del año 2025 – Segundo Grupo.

CRONOGRAMA CARNÉ UNIVESITARIO DEL AÑO 2025 (SEGUNDO GRUPO)	
Recepción de Solicitudes o Trámites de Carné Universitario por el SGA	Del 16 al 23 de setiembre del 2025
Verificación de Fotos	Del 23 al 30 de setiembre del 2025
Publicación de Reporte de Estudiantes con Fotos Observadas por SUNEDU y de Fotos Correctas. (Página Web de URA y Correos institucionales de estudiantes)	01 de octubre del 2025
Recepción de Corrección de Observaciones de Fotos al correo de <u>ura.carnet@unac.edu.pe</u> .	Del 01 al 05 de octubre del 2025
Publicación de Listado de Estudiantes que será enviado su Carné Universitario para la SUNEDU . (Página Web de URA)	06 de octubre del 2025

PARA EL RECOJO DEL CARNÉ UNIVERSITARIO SE LE COMUNICARÁ A LAS ESCUELAS PROFESIONALES, UNIDADES DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, POR LA PÁGINA WEB DE URA O CORREOS INSTITUCIONALES Y ASÍ PUEDAN SER ENTREGADOS A LOS ESTUDIANTES.

NOTA 1: Los estudiantes que no se encuentran matriculados en el Semestre Académico 2025-B, no se realizará el proceso de su trámite de Carné Universitario.

TRAMITE PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-B

1. REALIZAR EL TRAMITE A TRAVES DEL SGA

- Ingresar al SGA
- En el SGA seleccionar:

Aplicación > Procedimientos Administrativos > Trámites > Trámite

- Seleccionar el Nuevo Registro.

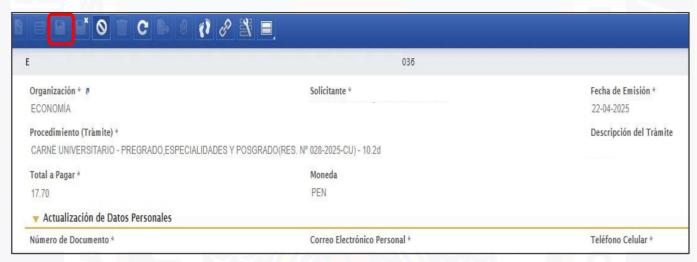
IMPORTANTE

Seleccionar el procedimiento:

CARNÉ UNIVERSITARIO - PREGRADO, ESPECIALIDADES Y POSGRADO (RES. Nº 028-2025-CU) - 10.2d

- Luego de llenar los campos (Descripción y los datos personales) debe seleccionar el botón "Guardar".





CARACTERISTICAS DE LA FOTO

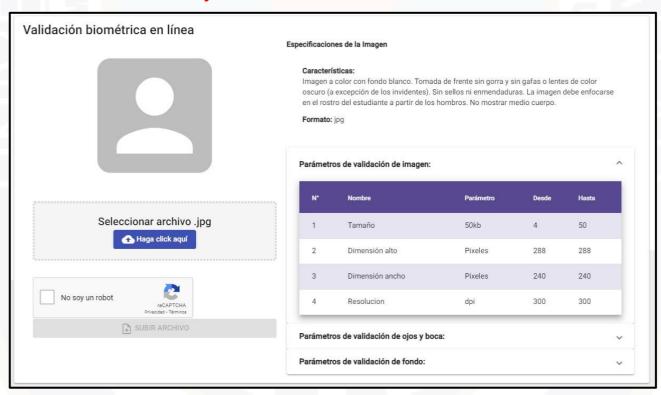
La foto debe estar en FORMATO JPG, en DIMENSIONES DE 240 x 288 PIXELES, con una RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 300 DPI, además el TAMAÑO DEL ARCHIVO NO PUEDE SUPERAR LOS 50 KB y no debe tener sellos ni enmendaduras. La imagen debe enfocarse en el rostro del estudiante a partir de los hombros, sin lentes y con un FONDO BLANCO.

Si la imagen no cumple estos requisitos, la responsabilidad será del estudiante.

El alumno debe seleccionar una foto donde se muestre el rostro de manera clara, centrada y no haya elementos u objetos que puedan periudicar la claridad de la foto La foto debe cumplir con ciertos parámetros a tomar en cuenta: Nombre Parámetro Desde Hasta Tamaño Kb 50 Dimensión alto 288 288 Dimensión ancho Pixeles 240 240 4 Resolución dpi 300 300 Nota: Tener en cuenta los parámetros requeridos al tomarse la foto, los cuales deben coincidir con lo pedido y de no ser el caso la foto será rechazada

2. PROCESO DE VALIDACIÓN DE FOTO

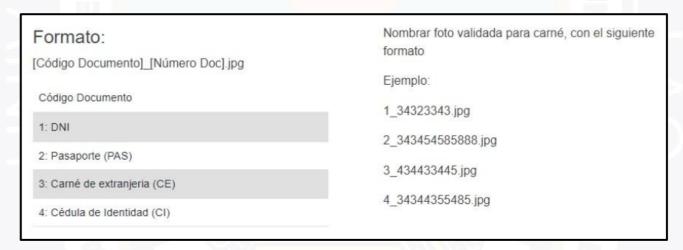
Para validar la foto, se usará la herramienta de validación en línea de la **SUNEDU** (https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion) y se tiene que verificar que **CUMPLA CON LOS PARÁMETROS y CARACTERISTICAS REQUERIDOS.**



Cuando haya terminado de validar la foto se mostrará un mensaje de color verde "VALIDO", si se mostrará "INVALIDO", deberá modificar la foto hasta que el resultado sea "VALIDO"; ya que si no será observado por la SUNEDU.



Ya obteniendo nuestra foto correctamente con el mensaje de VALIDO, se debe RENOMBRAR EL ARCHIVO DE LA FOTO, como se detalla a continuación:

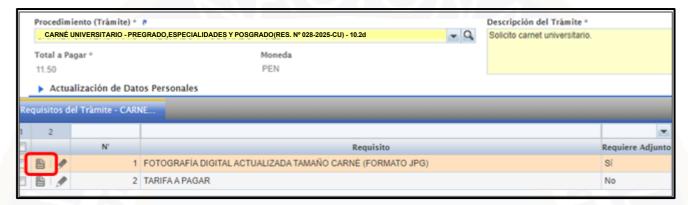


Para mas detalles de la validación de la foto ingresar al siguiente link:

http://oraa.unac.edu.pe/Documentos/carne_univ.pdf

3. SUBIR FOTO AL TRÁMITE DE CARNE EN EL SGA

Después de haber validado y renombrado la foto correctamente, se debe subir la imagen al sistema del SGA, para ello debe de seleccionar el botón "Abrir Registro".



- Seleccionar "Añadir" en la sección de "Archivos Adjuntos".



- Seleccionar la foto:



- Verificar que los datos ingresados y sus datos personales. Si esta todo correcto, debe seleccionar el botón "*Tramitar*".

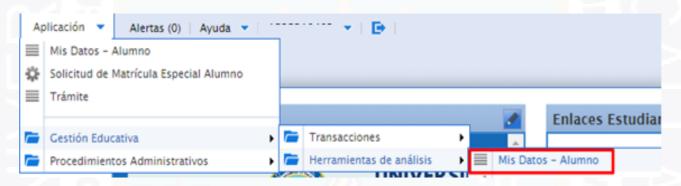


- Luego aparecerá una Ventana Emergente y selecciona "Aceptar".

4. SUBIR/ACTUALIZAR FOTO EN EL SGA

En el Sistema de Gestión Académica se debe acceder a la opción:

Aplicación > Gestión Educativa > Herramienta de Análisis > Mis Datos - Alumno.



5. SUBIR IMAGEN O FOTO

En la ventana "Mis datos" debe seleccionar el botón "Subir imagen" seleccionar la foto en sucomputadora. Recuerde que la foto debe cumplir con los requisitos.



6. REALIZAR EL PAGO DEL TRAMITE

6.1. EN VENTANILLA

En la ventanilla del banco Scotiabank debe indicar que va a pagar a "INTERCONECTADO DE LA UNAC" SERVICIO TRAMITE. En caso de tener problemas en el pago, indicar:

-Transacción: 050 -Modulo: 186 -Servicio: TRAMITE

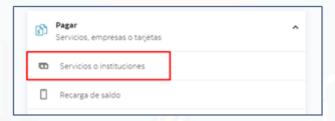
-Dar su código de alumno y pagar el monto de S/. 17.70.

6.2. EN EL APLICATIVO WEB/MOVIL DE SCOTIABANK

En el aplicativo web o móvil del banco Scotiabank en la sección "Quiero" deben seleccionar la opción "Pagar y recargar".



Luego seleccionar la opción "Servicios e instituciones".



Buscar la opción *Univ.Del Callao*, en tipo de servicio seleccionar la opción trámite e ingresar su código de estudiante.



Luego de ingresar su código y dar clic en "Continuar" le aparecerá la siguiente ventana donde podrá realizar el pago.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

9

Verificar en el sistema del SGA, que el trámite de Carne Universitario generado este como **PAGADO**.

